

LA JUSTICIA

Diario republicano

Sábado 10 de Septiembre de 1904

REDACCION Y ADMINISTRACION
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tarragona 1'50 pesetas al mes.—
Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto
10 céntimos.—Anuncios y remitidos a
precios convencionales.—Page adelantado.

N.º 311

Se ruega al público visite nuestras
Sucursales para examinar
los bordados de todos estilos:
encajes realce, matices, punto vainica,
etc., ejecutados con la máquina
Doméstica **BOBINA CENTRAL**,
la misma que se emplea universal-
mente para las familias en las
labores de ropa blanca, prendas de
vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en
que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La **Compañía Fabril Singer**
Concesionarios en España: **ADCOCK y C.º**

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Reus: Calle de Monterols, 40

Tortosa: Calle del Angel, 14.

LAS ESCUELAS LAICAS

La popular sociedad *Amigos del Progreso* inaugura el domingo próximo una magnífica escuela laica, en los altos del Casino Federal de Madrid. Debo a la cariñosa solicitud de mis buenos amigos D. Félix Jaime y D. José Sanchez-Conesa, presidente é inspector de enseñanza respectivamente, el gusto de conocer la nueva instalación días antes de que comience á cumplir su cometido, y quiero ser vóceró de la humanitaria labor que los *Amigos del Progreso* realizan.

Como no me propongo en este artículo bombear, aunque bien lo merecen, á aquellos dos campeones del librepensamiento, prescindo de detallar la espléndida generosidad con que Félix Jaime atiende á la sociedad que preside, y el celo y la singular aptitud que el inspector de las escuelas, Sanchez Conesa, muestra en el desempeño de su difícil cargo. Eso, con ser mucho, es lo de menos; lo interesante es el funcionamiento de las cátedras laicas, todas las cuales visitamos después de conocer la nueva escuela cuya instalación satisfaría al más exigente pedagogo.

Recorrimos los cuatro colegios que los *Amigos del Progreso* sostienen, cuando los pequeños correligionarios nuestros que en ellos se capacitan para la moderna ciudadanía estaban en plena actividad intelectual. Y la primera impresión que la visita me produjo, fué altamente satisfactoria. Allí no encontré al *domine*, al maestro tieso y cejijunto, por regla general, que ejerce el sagrado ministerio de la enseñanza en las escuelas oficiales. Desocupado el sitial de la cátedra, los profesores circulaban sin cesar entre sus discípulos, estimulando cariñosamente á los perezosos, acariciando á los aplicados, corrigiendo á los torpes, repitiendo la explicación á los distraídos, despertando á los somnolientos; congratándose, como si fueran sus camaradas con todos.

Ya es algo, ya es bastante, esta saludable novedad en lo que pudiera llamarse conducta pedagógica—nos dijimos.

Así lo recomienda Pestalozzi: así se procede en las escuelas Froebel, donde no se atraiga á los niños con los rigores de una disciplina académica incompatible con la versatilidad, con la inconsciencia, con el hormigueo, propios de los pecos años. ¡Lastima grande que la penuria de la sociedad *Amigos del Progreso*

prive á las escuelas laicas, que á duras penas sostiene, de un jardín, por pequeño que fuese, donde los alumnos pudieran realizar el ideal de la enseñanza primaria moderna alternando entre la alegría de los juegos infantiles y la satisfacción de la curiosidad que la misma contemplación de la Naturaleza provoca, donde el profesor vigilara, con atención exquisita, los momentos que en la inteligencia de los discípulos solicita alimento, abre—como dice, con gráfica frase, un amigo mio, ilustre de veras—la boca para ingerirle el bocado oportuno.

Aun á falta de este recurso higiénico, los locales que visitamos son amplios, elevados de techo, perfectamente ventilados, con suficiente luz, instalaciones cómodas, material abundante y moderno: verdaderos modelos, sobre todo si se los compara con muchas de las escuelas municipales alojadas en habitaciones con honores de corral y ayunas de toda clase de útiles que revelen su inadecuado destino.

Y el aspecto de los niños allí educados, excelente: buen color, agilidad en los movimientos, alegría en el semblante viveza en la mirada, así como en lo intelectual, rapidez en la concepción, facilidad de comprensión y conciencia en la memoria. Los detalles de su elemental cultura vendrán luego.

Está muy generalizado, harto difundido, el error,—me decían con vehemencia mis amigos Félix Jaime y Sanchez Conesa, presidente é inspector de enseñanza laica.

Nosotros no inculcamos en el espíritu de los niños el odio á religión alguna, ni á la protestante, ni á la mahometana. A todas estendemos por igual nuestra condenación; y por lo tanto, nos limitamos á librar el cerebro de los educandos de los prejuicios con que todas las religiones positivas perturban, y en ocasiones malogran la inteligencia de los niños.

El misterio y el mal entendido amor á Dios son los funestos fundamentos de la educación confesional, que á toda costa combatimos. El misterio contiene el desarrollo de la razón. El temor á Dios, que en la enseñanza religiosa se traduce por miedo al demonio y al infierno, castra la voluntad. Y el producto fatal de esos dos elementos destructores que á la pedagogía caracterizan, son esas generaciones abólicas, hipócritas, cobardes, femeninas, rutinarias, y por de contado, ignorantes, que al llegar, después, á la edad de la ciudadanía, deprimen

hasta su menguado nivel moral é intelectual la vida pública.

¡Ah! si cuando la catástrofe histórica hubiera predominado en España el voto conciente, libre, progresivo de una generación educada en el culto á la Naturaleza, en el dominio del yo, en el superior amor á la Humanidad, que no excluye, sino, por el conteario, purifica el verdadero patriotismo: un patriotismo ilustrado, utilitario, apto para discernir el bien y el mal, sin ofuscarse por la borrachera sentimental que nos condujo á la bancarrota! Mejor dicho; si el laicismo hubiera ya por entonces injertado en la sociedad española el robusto esqueje de una generación ajena á los malditos prejuicios que nos faltan para la voluntad para adaptar resoluciones, con virilidad para imponerlas, con conciencia para pesar el pró y el contra de los actos colectivos... De seguro que nos habríamos salvado.

Volviendo al tema, nuestra educación tiende á inculcar en la juventud el culto á la Naturaleza y á afirmarla al bien por el bien mismo, librándola del misterio y de aquel false temor á Dios.

Ninguna religión. Se comete un verdadero atropello en los niños, inspirándoles determinadas creencias religiosas cuando su espíritu carece de la consistencia indispensable para aceptarlas ó rechazarlas con sujeción á los impulsos de su voluntad, á los dictados de su propio juicio.

Este es el sentido fundamental de la enseñanza laica: abstencionista. Mientras el educando es niño, se le evitan toda clase de prejuicios. Luego cuando consciente elija, que se afilie á la religión que quiera, si es que acepta alguna. Nosotros no ponemos ni quitamos rey en este asunto.

En cambio, les mostramos la verdad en toda su desnudez educadora. La ciencia no tiene para nuestros alumnos velo alguno que desdibuje su figura. Y en la moral humana que el laicismo enseña, aprenden á ser, no por temor á Dios ni á nadie, sino por su propio deseo, buenos hijos, buenos esposos, buenos padres, buenos ciudadanos.

La sociedad *Amigos del Progreso* fué creada en el año 1885, cuando aun perduraba en su mayor apogeo la reacción iniciada por el no menos abominable Pidal en la instrucción pública; y sus fines son, exclusivamente, la fundación y sostenimiento de escuelas laicas, donde las nuevas generaciones se eduquen en el

culto á la libertad, á la ciencia y al progreso.

Actualmente dispone de cuatro colegios, prescindiendo del que se inaugurará el domingo próximo: tres de niños; uno en la calle de las Maldonadas, número uno, domicilio de la sociedad, donde reciben instrucción 160 alumnos; otro en la calle de la Esgrima, 17; al que acuden 60 niños; otro, también de niños, en la calle del Meson de Paredes, 27, y uno de niñas, establecido en esta misma casa, donde la ilustrada y laboriosa señorita doña Pilar Huetos, su directora, enseña con admirable perseverancia, reveladora de una vocación ejemplar, y con plausible celo, toda clase de labores propias de la cultura elemental, á 70 alumnas, muy aplicadas por cierto.

La enseñanza es en todas las citadas escuelas perfectamente laica, el cuadro de asignaturas, el siguiente: Lectura, Escritura, Gramática, Aritmética, Geografía, Geometría, Industria y comercio, Agricultura, Derecho, Moral universal y Urbanidad. En la de niñas se enseña, además, dibujo y labores.

Duran las clases de sol á sol, con los intervalos necesarios para el almuerzo y la merienda, y el tiempo habil se distribuye de suerte que corresponde á cada asignatura media hora para su teoría y quince minutos de prácticas.

Los profesores organizan una vez por semana; expediciones al campo y visitas á los museos, con objeto de explicar á sus discípulos sobre el terreno, aquellas enseñanzas que forzosamente han de resultar incompletas en las clases. Y cada quince días dan conferencias de Moral, para las cuales, sin que se menoscabe por ello la libertad de la cátedra; la Sociedad tiene muy recomendado el *Catcismo del librepensamiento*, de nuestro ilustrado correligionario don Fernanda Lazano.

Se sostienen estas escuelas de cuotas voluntarias, retribución de tres pesetas por alumno mensuales y festivales en los teatros.

En vida de Rafael Calvo, que era uno de los más entusiastas protectores de *Amigos del Progreso*, á cuya fundación contribuyera, se celebró en el Teatro Español el primer beneficio organizado por aquel inolvidable, genial artista.

A. AGULERA Y ARJONA

Congreso liberpensador de Roma

Se avecina el 20 de septiembre. Aquel día se congregarán en Roma sabios eminentes para afirmar que la Ciencia es incompatible con los dogmas de las religiones positivas; se reunirán los representantes de la democracia para declarar que la Iglesia es incompatible con la Libertad.

¡Liberales españoles! ¡Concurrid al Congreso de Roma!

Los que podáis, id; los que no, enviadnos vuestra adhesión.

No habrá plebiscito mejor, más elocuente, más positivo, contra el Concorato que el Gobierno español pretende firmar con el Papa, que ir muchedumbre de españoles al Congreso liberpensador en Roma.

Haced todos un esfuerzo en bien de nuestras ideas, para honrar nuestra patria ante el extranjero.

¡Liberales españoles! ¡A Roma!
La Comisión organizadora.

Condiciones del viaje

Se verificará en el hermoso vapor *Ma-Norca*, hasta Civitavecchia, saliendo de Barcelona el 18 de septiembre regresando el 25.

El precio del pasaje (ida y vuelta) es:

En 3.ª clase 35 pesetas.

En 2.ª clase 50 pesetas.

En 1.ª clase 60 pesetas.

De Civitavecchia a Roma, cuesta el billete, en 3.ª ida y vuelta, 5'70 liras.

Las fondas en Roma (donde permanecerán los excursionistas cuatro días) cuestan de 8 a 10 liras diarias, todo gasto comprendido.

Los albergues para obreros; habitación con dos ó tres camas, 1'25 liras. Alimentación, de 4'50 liras por persona.

A bordo del vapor habrá cantina y restaurant. El precio de la comida a bordo (iguales para todos los excursionistas que se suscriban) no excederá de 5 pesetas diarias.

El viaje dura unas 36 horas.

Para suscribirse acudid a la Comisión organizadora, Cortes, 608, Fraternidad Republicana, ó a su presidente D. Odón de Buen, Ariban, 62, principal, 2.ª

Nota.—Se ruega a la prensa liberal toda, la inserción, varios días de este llamamiento y de las condiciones del viaje.

La Comisión encarece a cuantos amigos desean tomar parte en la expedición, que se apresuren a inscribirse.

En el Ayuntamiento

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde señor Prat y con asistencia de los concejales señores Masdeu, Cavallé, Merola y Virgili, la celebró de segunda convocatoria dicha Corporación.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior, los dictámenes de la comisión de Fomento y Hacienda, así como la distribución de fondos para el corriente mes, que asciende a 35.464'71 pesetas.

Se dió lectura a una circular referente al presupuesto sobre ferrocarriles secundarios.

Pasan a las comisiones de Fomento, Hacienda y Gobernación las instancias de los señores Rodriguez, Gonzalez y Delgado respectivamente.

Sorteo de vocal propietario para formar parte de la comisión de Ensanche, resultando elegido don Ramón Cabré Niubó.

Terminado el despacho ordinario dióse lectura a un dictamen de la comisión de Hacienda, proponiendo que el Ayun-

tamiento subvencione con 20.000 pesetas el enlace en la estación de Reus del ferrocarril de M. Z. y A. con el del Norte.

El señor Caballé presenta una enmienda al dictamen rebajando la cantidad a 5.000 pesetas, pues si bien el proyecto es de suma importancia para Tarragona, la caja municipal se encuentra en estado muy precario.

Quedó admitida dicha enmienda, levantándose la sesión.

Sección de noticias

Con objeto de no perjudicar a nuestros amables suscriptores, nos complacemos en manifestarles que desde el próximo lunes saldrá todas las semanas un número entero de LA JUSTICIA, compensando así el que venían recibiendo los domingos que desde mañana queda suspendido con motivo de empezar a regir la Ley del Descanso dominical.

En vista de que los toneleros disidentes no se conformaron con el acuerdo tomado por la Federación sobre la jornada de ocho horas, ayer se inició la huelga de la sociedad marítima para operar las casas embarcadoras que no hubiesen firmado la proposición del gremio, secundando así con su apoyo la huelga de toneleros.

Fueron operadas las casas de los señores Vilá y Granada y Requena é hijos, quedando en suspenso el embarque de sus mercancías hasta que fuera autorizada por dichos señores la proposición. Una vez firmada fueron embarcados los toneles quedando de momento solucionado el conflicto.

Como todavía hay varios comerciantes que no se han conformado con la proposición, anoche se reunieron nuevamente los toneleros, peones del muelle y sociedad marítima, acordando por unanimidad seguir el camino emprendido hasta lograr la conformidad de todos, así como apoyarse todos, moral y materialmente, caso de no acceder a sus justas pretensiones.

Como saben nuestros lectores, desde mañana queda prohibido el trabajo material por cuenta ajena, y el que se efectue con publicidad por cuenta propia en fábricas, talleres, almacenes, tiendas, comercios fijos ó ambulantes, minas, canteras, puertos, transportes, explotaciones de obras públicas, construcciones reparaciones, demoliciones, faenas agrícolas ó forestales, establecimientos ó servicios dependientes del Estado, la provincia ó el Municipio y demás ocupaciones análogas a las mencionadas.

Se exceptúan de la prohibición las comunicaciones terrestres por ferrocarriles, tranvías y carruajes de servicio público y reparaciones que exija el material fijo ó móvil empleado ó el estado de las vías recorridas.

Las líneas telefónicas y las reparaciones indispensables en las mismas.

La carga y descarga de buques en el mar abierto ó en cargaderos en mar abierto.

Las fábricas productoras de gas, fluido eléctrico para el alumbrado y aprovechamiento de energía.

El servicio doméstico.

Las fondas, cafés, restaurants y casas de comidas.

Las farmacias.

Las empresas de servicios fúnebres.

Los espectáculos públicos (exclusión de las corridas de toros) y la venta en los mismos de artículos de comer ó beber y de periódicos, revistas ó folletos.

Las expendedorías de la Compañía Arrendataria de tabacos y del timbre del Estado en locales independientes de todo otro comercio.

Las cajas de ahorros.

Las casas de baños.

Las tahonas ó despachos de pan.

Las tiendas de ultramarinos, comestibles y abacerías y sus similares, tablas y salchicheras, despachos de aves corderos y caza, de frutas y hortalizas, de pescado fresco y lecherías.

Las expendedorías de carbón al por menor.

Las confiterías, pastelerías y reposterías.

Las peluquerías y barberías.

Las fotografías.

Los establecimientos de floricultura y horticultura.

La carga y descarga de mercancías en los puertos y las de pequeña velocidad en las estaciones de ferrocarriles.

Las droguerías al por menor.

Todos los trabajos comprendidos en los once primeros números precedentes cesarán a las once de la mañana, cerrándose a esta hora todos los locales destinados a las operaciones ó explotaciones respectivas. Las tahonas se cerrarán a las siete de la mañana.

Para todos los efectos de la ley y sin perjuicio de la jornada ordinaria, se entenderá que el domingo empieza a contarse desde las doce de la noche del sábado y termina a igual hora del día siguiente, siendo por consiguiente, de 24 horas la duración del descanso.

Esta duración se contará, no obstante, en otra forma que sustancialmente no la altere, cuando las necesidades especiales de ciertas industrias no admitan sin grave daño de las mismas, el computo establecido en el párrafo anterior.

En estos casos se oirá siempre al Instituto de Reformas Sociales.

Con el fin de evitar el abuso que en la época actual viene observándose en las fincas rústicas de ceto término bajo el pretexto de recoger algarrobos y rederos, así como los racimos pequeños que quedan en las cepas despues de la vendimia, la Alcaldía de esta ciudad hace público que a contar de esta fecha y bajo lo multa de cinco pesetas, queda prohibido entrar en propiedad ajena sin consentimiento por escrito del dueño de la misma, así como también con imposición de diez pesetas de multa el despampanar ó sea quitar los pámpanos a las vides.

Como ya anticipamos en nuestro número de ayer, hasta hora muy avanzada de la madrugada duró el «ball del Ram» con que los socios del Centro federal obsequiaban a las bellas y simpáticas correligionarias.

Durante todo él, reinó extraordinaria animación entre el elemento joven, multiplicándose los socios para atender debidamente a todas, cumpliendo con exceso su cometido pues puede asegurarse que ninguna dejó de rendir culto a Terpsícore.

Cerca de las cuatro terminó tan agradable fiesta, de la que salieron altamente satisfechos cuantos a ella concurrieron.

Unimos nuestros plácemes a los muchos que con este motivo recibió la junta organizadora.

Muy en breve contraerá matrimonio con una bella y elegante señorita, el distinguido joven don José de Lanuza, hijo del pundonoso señor subintendente militar del mismo nombre, con destino en la Comisión Liquidadora de Cuba.

Ayer fueron denunciadas dos vendedoras de la pescadería del primer distrito por falta de peso en una venta que

efectuaron, siendo entregada la mercadería a una familia pobre vergonzante.

La delegación de Hacienda de esta provincia ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago:

	Pesetas.
A D. Juan Mallol	118'84
» Idefonso Montserrat	5 365'23
» Maximino Gonzalez	5.941'36
» Arturo Gimenez	12.137'31
» Pablo Delcros	5.415'72
» Sixto Laguna	7.550'07
» Rafael Janer	6.137'68
» Luis Viñas	5.654'35
» Juan Just	8.567'31

El lunes próximo de 3 a 4 de la tarde se procederá en el matadero de cerdos al sorteo para el turno de matanza de aquella clase de ganado.

Ayer se reunió la comisión municipal de fiestas ultimando el programa de la fiesta mayor de esta ciudad.

El notario de Falset don Enrique Mestre ha sido nombrado para desempeñar igual cargo en Ciudad Real.

Como consecuencia de las últimas lluvias han tenido avenida varios rios, entre ellos el Ebro y el Francolí.

El día 27 darán principio las operaciones de amojonamiento de la línea férrea de Valls a Villanueva en la parte comprendida en el término de Vendrell.

Por el gobierno civil de la provincia se ordena la busca y captura del soldado desertor del regimiento de Navarra Rafael Rodriguez Robert, natural de Vendrell.

Las notarias de Reus, secundando cual era de esperar, el acuerdo tomado por el Colegio Notarial de Valls y esta capital, sobre la ley del descanso dominical, han firmado la proposición presentada en que se comprometen a tener cerrados los despachos todos los domingos.

Segun nuestras noticias el único que se ha declarado en rebeldía entre los tres distritos es el de Reus, don Arturo Corbella.

PERNILES GALLEGOS.—GARBANZOS DE FUENTESAUICO.—QUESO MANCHEGO.—Sixto Villalba, Tarragona.

En el Boletín del Instituto de Reformas Sociales se inserta el informe del delegado enviado a Villanueva de las Minas para investigar las causas de la catástrofe tremenda del mes de Mayo.

Según el informe la explosión resultó del gas grisú acumulado en un ramal ascendente de la mina.

La violencia de la explosión fué mayor por la poca ventilación de la galería.

Reconoce el informe que se estableció un ventilador al pie del ramal ascendente; pero no consta que funciona, ni se ha podido aclarar si lo estaba confiado a muchachos ó adultos.

Declara el informe que se ignora también si el capataz fué a cerciorarse de la acumulación de grisú mediante la llama de una lámpara, si bien hay en efecto una lámpara que fué abierta ignorase por quien, y esa llama determinó probablemente el siniestro.

La explosión fué debida, pues, a varias circunstancias probables; ventilación deficiente reconocimiento del grisú

por el capataz y apertura de una lámpara por imprudencia.

El informante respecto de la aplicación de la ley de accidentes señala la infracción cometida por la empresa explotadora que no comunicó el accidente y las víctimas dentro del plazo de 24 horas.

El director excusa la infracción por la magnitud de la catástrofe y la dificultad de conocer el número de víctimas dentro del plazo legal.

Señala luego otras infracciones de la misma índole, principalmente la de faltar la Compañía a la obligación inmediata de legalizar las atenciones a los obreros que salieron con vida y a las familias de los muertos. No obstante, se reconoce que esa abstención es de puro formalismo, asegurándose que la empresa facilitó asistencia médica y farmacéutica.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

SALIDAS		LLEGADAS		SALIDAS		LLEGADAS	
De Tarragona a Reus				De Reus a Tarragona			
7:36	8:11	7:02	7:35	12:20	12:58	9:44	10:18
15:30	16:05	14:20	14:55	18:50	19:25	17:36	18:09
		19:50	20:38				
De Tarragona a Valencia				De Valencia a Tarragona			
11:12	18:40	11:05	17:59	23:10	8:22	19:00	5:00
De Tarragona a Lérida				De Lérida a Tarragona			
7:36	11:38	14:11	18:09	18:50	23:19	5:28	10:18
De Tarragona a Tortosa				De Tortosa a Tarragona			
11:12	13:18	16:01	17:59	23:10	2:00	2:27	5:00
De Tarragona a Barcelona				De Barcelona a Tarragona			
4:51	7:30	4:30	8:27	5:39	8:44	8:05	10:42
6:25	11:01	9:10	12:27	7:35	11:01	9:50	12:27
11:55	16:	12:35	16:32	14:51	18:10	11:31	16:32
18:27	21:08	18:37	21:13			20	22:45

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen a Barcelona y viceversa, deben tener

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS

Ninguno.

MATRIMONIOS

Ninguno.

FALLECIDOS

Ninguno.

Notas comerciales

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas el día 8

Ninguna.

Despachadas

Ninguna.

Entradas del 9

De Tanger v. Zena, de 302 ts., de tránsito, consignado al señor Terré.

De Barcelona v. Primero, de 777 ts., de tránsito, consignado al señor Lopez.

Despachadas

Para Génova v. Zena, con cargo general.

Para Bilbao y esc. v. Primero, con idem.

Cambios de Barcelona del día 9

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha. 34:30 dinero.

Id. 60 días fecha. 00:00

Id. 3 días vista.	00'00	»
Id. á la vista.	00'00	»
Idem cheque.	34'82	papel
París, cheque.	37'90	»
		Dinero Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
Id. fin de mes.	00'00	77'77
Id. fin próximo.	00'00	00 00
Id. Amortizable.	00'00	97'50
Id. id. fin próximo.	00'00	00 00

OBLIGACIONES CONTADO

Banco Hispano Colonial.	000'00	133 70
Medina Zamora y O. á V.	00'00	25'90
Norte de España.	00'00	50'40
M. San Juan Abadesas		
gar N. 3,1°.	77 50	78 00
Tarragona B. y F. 21/4	58'00	58'50
Id. d. (Reus Roda) 3°/10.	56'75	57'00
Fr. N. E. esp. Sgvia.	103'15	103'35
N. Esp. esp. A. V. T.	103'15	103'35
Madrid y Zrag. Alicante.	00'00	83'20

Sección telegráfica

Madrid 9

Telegramas de Melilla dicen que el Roghi ha levantado su campamento, dirigiéndose a Sidi-Guariarh para sitiario.

Los rebeldes cuentan con tres cañones de campaña.

—Esta mañana el director general de la guardia civil, general Martitegui conferenció con el ministro de la Gobernación.

Algunos relacionan esta entrevista con la información abierta por los supuestos atropellos á los presos por los suecos de Alcalá del Valle.

Paris 9

Segun despachos de Chefú circula con insistencia el rumor de que al Sur de Mukden han sido cercadas las tropas rusas.

Cierre de Bolsas

Madrid 9

Bolsin de Madrid.—Interior, 77'80.
Francos, 37'70.
Libras, 34'73.
Empréstito nuevo, 97'30.
—Bolsa de Paris.—Exterior español, 88'25.
Acciones Norte, 174 00
Alicante, 288'00
Plata fina, 95'00.
—Bolsa de Madrid.—Interior contado, 77'75.
Fin de mes, 77'80
Fin próximo, 77'67.
Amortizable, 97'25.
Acciones Banco, 477'00.
Arrendataria Tabacos, 420'00.
Francos, 37'70.
Libras, 34'73.
—Bolsin de Barcelona. Casino Mercantil, á las seis tarde:
Interior, fin mes, 77'83
Fin próximo, 00'00
Acciones Norte, 50'40
Alicante, 83'30
Orenses, 00'00
Colonial, 00'00

GANGA

Por retirarse del negocio se vende en esta ciudad una vaquería con cinco vacas de leche.

Para informes en la carretera de Castellón número 41, tienda.

No se admiten corredores.

LA INGLESA

Fábrica de limas y raspas

CALLE OROSIO E.-TARRAGONA

Ventas al por mayor y menor

Se replican las limas usadas

Se garantizan las clases

Rapidez, esmero y economía

ESTA FÁBRICA NO TIENE SUCURSALES

GRAN CAFÉ DE LAS SIETE PUERTAS

Plaza de Olózaga 10 ● Teléfono n.º 15

Legítima cerveza danesa

PILSNER

á Ptas. 0'75 la botella

CHARTREUSE (Tarragona)

Champagne MOET ET CHANDON

Licores nacionales y extranjeros. Marcas garantizadas

Se sirve á domicilio

Compañia Marítima Comercial



SOCIEDAD ANONIMA (Barcelona)

Para Valencia, Alicante, A'eria, Málaga, Cadiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rívadeo, Avilés, San Sebastián y Resages, admitiendo carga para Ayamonte é Isla Cristina con tréborde en Cadiz,

Saldrá de este puerto el día 12 del corriente el vapor

CARMEN ROCA

Admitiendo carga y pasajeros para los puertos citados.

Su agente: **Matías Mallo Bosch.** — Calle de Mar, 1.

El abogado D. Julián Nougús

tiene establecido su despacho:

EN MADRID, Lagasca, 5, 1.º

EN TARRAGONA, Mendez Núñez, 9, 2.º, 1.º

Colegio de Tarragona

Fundado en 1873

Martí Ardeña, 6

DIRECTOR:

D. JUAN VENDRELL HUGUET

El edificio de este colegio se halla situado en uno de los puntos más higiénicos de esta capital: elevado en el centro de la población y apartado de todo bullicio popular.

Las tres salas destinadas á la primera enseñanza son suficientemente capaces para los treinta alumnos que se destinan á cada una de ellas, corriendo por alumno triple espacio que el reglamentario.

Tiene sala de dibujo que sirve así mismo para taller de trabajos manuales.

Cuenta con un gimnasio, un teatro y un espacioso patio para esparcimiento de los alumnos.

Material abundante y adecuado á los sistemas y métodos de enseñanza adoptados por el establecimiento.

Los honorarios son:

Alumnos de grado elemental y de párvulos, 3 pesetas mensuales.

Id. de id. superior, 5 pesetas mensuales.

Pensionistas, medio pensionistas y recomendados á precios convencionales.

Desde primero de Septiembre quedan abiertas las clases.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben en la Administración de LA JUSTICIA hasta la una de la madrugada para insertarse en las primera y cuarta plana y hasta las tres, para la segunda y tercera.

Precios sumamente módicos.

Aprendiz

Se necesita uno en la fábrica de braqueros, Unión, 34.

Obra nova

ELEGIA DE LA GUERRA

Impresions de la guerra de Cuba

Poesias de J. Conangla Fontanilles.—Prefaci de Joan Maragall.

Volum de 112 pàgines en quart.

Se ven en lo «Centro Federal» y kiosko de Joan Mestres, Rambla de San Juan, al preu de 1'50 pesetas.

LA MAQUINA "YOST"

para escribir no tiene rival

Es la última palabra de la ciencia mecánica

Pidanse catálogos y precios á don Ramón Huguet Jacoba, agente en esta plaza y su provincia.

EL SIGLO XX

Mercería y sus anexos

Cristóbal Litrán

REUS



El Cabello cuando no se le cuida debidamente pierde su lustre, se pone duro, rasposo y seco, y se cae con profusión al peinarse. Para impedirlo la preparación mejor y más popular es el



Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Destruye la caspa, cicatriza los humores molestos del cráneo, devuelve su color original al cabello descolorido y gris, lo pone sedoso y le comunica una agradable fragancia. Con el uso de este cosmético la cabeza vuelve poblada se cultre de un cabello.

Exhuberante y Hermoso.

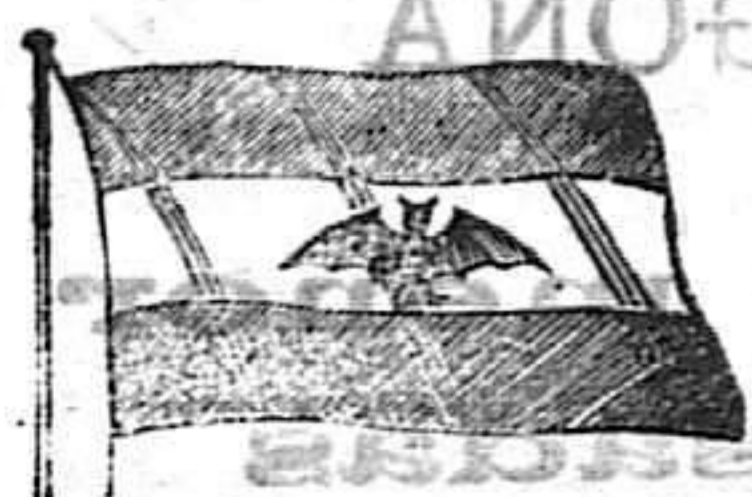
El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo de tocador muy en voga entre las señoras y caballeros, y á estos les hace un señalado servicio porque les devuelve y conserva la juvenil apariencia de su barba y bigote.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca. Lowell, Mass. U.S.A. Lo venden los Farmacéuticos y Perfumistas.

Imp. de E. Pamies. Unión, 54

SECCION DE ANUNCIOS

Compañía Valenciana de Navegación



Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para **MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**
 Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.-Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia.
 Lujosas Cámaras.-Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: **D. ROMAN MUSOLAS**, calle de Apodaca, 38.-Tarragona

PASTILLAS SERRA:

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen

opio ni morfina.

A tres reales caja

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**,
 Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc.
 Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

AGUAS Y SALES

Naturales purgantes de

MEDIANA DE ARAGON

DIURÉTICAS-DEPURATIVAS-LAXANTES

NO EXIGEN RÉGIMEN

NO IRRITAN JAMAS

Su efecto es segurísimo en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestionas del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericia, Diarreas Biliarias, Catarros de la Vagina y de la Matriz.

Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para combatir el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.



MEDALLA DE ORO PARIS 1900

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor AGUA DE MESA, la más económica, la que no tiene rival para todas las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos.

Infalible contra la OBESIDAD

Es agradable en las comidas.—No altera el vino

Véndese en todas las farmacias en cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua

Agentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. Jové y Blanc, Plaza de las B-atas, 4.—Barcelona.

CENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles

Lagasca, 5, 1.—Madrid

Por una cuota mensual de 5 á 25 pesetas segun la importancia de la casa, cuidará este Centro de la rectificación de talones, redacción de reclamaciones hasta su terminación y judicial en los casos que sea preciso sin cobrar los honorarios de Abogado ni derechos de Procurador.

Director-garante: **D. Julián Nongués**

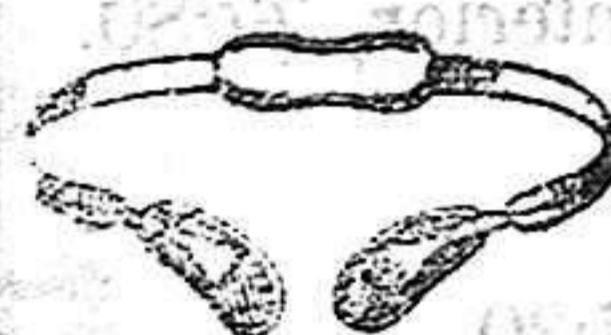
A quien deberá dirigirse toda la correspondencia.

FABRICA de BRAGUEROS

Y DE

Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)



Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Esta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

Gran Fábrica de gaseosas, sifones y depósito de cerveza

— DE —

Emilia Magriñá

Tarragona.—Calle de San Francisco, 19.—Tarragona

La dueña de esta antigua y acreditada fabrica, desea de servir á su numerosa clientela, ha realizado importantes reformas en el material para la fabricación de gaseosas y sifones, montándolo con arreglo á los modernos adelantos, al objeto de que sus favorecedores encuentren además de un excelente servicio los precios más económicos posibles.